



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD".



ACTA N° 0007 : SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA CIUDADANA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE YARABAMBA 2021

En la ciudad de Arequipa a los seis días del mes de julio, reunidos en el Salón Consistorial ubicado en el tercer piso del Palacio Municipal de Yarabamba y en atención a la ley 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento" se procedió a la suspensión de la Segunda Consulta Pública Ciudadana, teniendo como causal, la falta de Aorum para la realización de dicha actividad programada con anterioridad y bajo conocimientos de cada uno de los miembros mediante oficio múltiple N°009-2021/CODISEC-MOVY y de los representantes de la población mediante oficio N°010-2021/CODISEC-MOVY y públicos en general mediante afiches.

Por acuerdo de los miembros asistentes se determinó como nueva fecha el 12 de julio del presente año a horas 11:00 a.m. bajo la misma modalidad (transmisión por el meet - virtual). Luego de ser revisada la presente acta se procedió a firmar en señal de conformidad.



[Signature]
 OA - 364170
 Myriel Ellison VEGA GONZALES
 TENIENTE PNP
 COMISARIO PNP YARABAMBA

Lucia M. Romero castillo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y VILLA DE YARABAMBA
[Signature]
 Sr. José Francisco Álvarez Málaga
 Presidente del CODISEC Yarabamba